

ACTA 1003-2023

Sesión mil tres guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes trece de marzo del año dos mil veintitrés, de manera virtual por la plataforma de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente (Justificado)
Montero Corrales, Christopher (M.L.)	Vicepresidente (Justificado)

Preside: Lic. Francisco Salazar Sánchez.

Directora General: María Otárola Luna.
Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 1002-2023.
3. Informe de Dirección General.
4. Seguimiento de acuerdo J.A-MHCJS-129-2022, sobre la “Puesta en valor del busto de bronce de Juan Santamaría”.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 1002-2023.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria mil dos del dos mil veintitrés.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL DOS, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Informe de Dirección General.

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo presenta los siguientes asuntos para valoración de la Junta Administrativa:

1. Dar a conocer las actividades a realizar en el Museo durante los meses de marzo y abril.

- Exposición en el mes de marzo en el Museo de Cultura Popular de Heredia.
- Presentación del Espectáculo “El héroe olvidado”, 11 de abril de 2023.
- Feria del Libro para el 14-15 y 16 de abril del 2023.

-La Directora General indica que aún no se ha podido coordinar para la actividad del 20 de marzo, en Santa Rosa, Guanacaste.

-El Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, manifiesta que es importante ir aunque no se pueda participar en el acto protocolario con un discurso; para realizar una inspección y hacer un análisis del sito de Santa Rosa ya que está bajo la responsabilidad del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC y se ha perdido un poco la parte histórica que le corresponde por el tema a esta Institución mantener viva y vigente. Por lo que ha sugerido que vaya a esta visita el Lic. Carlos M. Zamora Hernández, Representante de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica, ante esta Junta Administrativa.

-Se solicita a la secretaria de actas, coordinar para la invitación de la Directora General del Museo y dos miembros de la Junta Administrativa, en la actividad que se realizará el 20 de marzo del presente año, en Santa Rosa.

2. Traslado de la oficina para la Junta Administrativa, unificación de comedores (Institucional, privados).

-Se procede a realizar recorrido para ver la oficina donde estará ubicada la secretaría de la Junta Administrativa y donde se realizaran las sesiones de Junta Administrativa, así como los comedores que se estarán unificando.

-Una vez finalizado el recorrido y analizando el tema de cambio de ubicación de oficinas y sala de Juntas, lo cual obedece a una necesidad Institucional para que el área Administrativa esté en una sola oficina y dejar un espacio libre para sala, al igual que la unificación de comedores que dejará libre dos espacios más, se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

1. **APROBAR EL TRASLADO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE JUNTA ADMINISTRATIVA Y SALA DE JUNTAS, A LA OFICINA QUE CORRESPONDÍA A LA SECRETARÍA DE DIRECCIÓN, OCUPADA ACTUALMENTE POR EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO.---**
2. **SOLICITAR UN INFORME DETALLADO DE LOS ESPACIOS QUE SE VAN A TRASLADAR, UNIFICAR (COMEDORES) Y ABRIR.**

VOTACIÓN: Unánime.

3. Traslados y apertura de espacios en el Museo, dictados en el documento adjunto, solo a la espera de ver lo de la bodega de suministros de oficina y limpieza.

-Queda pendiente de ver en la próxima sesión ordinaria junto con el informe solicitado.

4. La aprobación de adjudicación del siguiente trámite:

Se presenta recomendación de adjudicación de la Proveeduría Institucional de la contratación 2023px-000001-0014100001, servicios artísticos para la presentación del espectáculo “el héroe olvidado”.

-Una vez conocida y analizada la recomendación de adjudicación se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2023 PX-000001-0014100001, SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO “EL HÉROE OLVIDADO”, EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL A RONALD ÁLVAREZ MEJÍAS, CÉDULA CINCO CERO DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CERO TRESCIENTOS SEIS, POR UN MONTO TOTAL DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA COLONES EXACTOS. (2.499.560.00).---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Seguimiento de acuerdo J.A-MHCJS-129-2022, sobre la “Puesta en valor del busto de bronce de Juan Santamaría”.

Queda pendiente para verlo en la próxima sesión ordinaria junto con el informe de apertura de espacios.

ARTÍCULO QUINTO: Correspondencia.

1. Carta con fecha 03 de febrero de 2023, de la señora Xinia Ureña Soto, Presidenta de la Asociación de Desarrollo Específica del Adulto Mayor, (ADE.AMA), donde solicita la exoneración del canon de la sala taller del segundo nivel, para realizar talleres gratuitos de guitarra y canto, con adultos mayores, los días jueves de 1:00 p.m a 2:30 p.m, a partir del mes de abril.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

AUTORIZAR EL USO EXONERADO DE LA SALA TALLER DEL SEGUNDO NIVEL, A LA SEÑORA XINIA UREÑA SOTO, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA DEL ADULTO MAYOR, (ADE.AMA), PARA REALIZAR TALLERES GRATUITOS DE GUITARRA Y CANTO, CON LOS ADULTOS MAYORES, LOS DÍAS JUEVES DE 1:00 P.M A 2:30 P.M, A PARTIR DEL MES DE ABRIL.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. Carta con fecha 23 de febrero de 2023, del señor Yeison Fernández Castro, Representante de la Banda Rock & Soul, donde presenta propuesta de realizar una coproducción para efectuar cuatro presentaciones en las siguientes fechas del año 2023, de 7:00 p.m a 9:00 p.m:

02 de junio-Plaza Francisca Carrasco
 18 de agosto-Auditorio Juan Rafael Mora Porras
 13 de octubre-Auditorio Juan Rafael Mora Porras
 15 de diciembre-Plaza Francisca Carrasco

Bajo la modalidad de 60% para la banda y 40% para el Museo, con un precio de entrada de ¢3.000.00.

-Una vez analizada la propuesta de coproducción se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA COPRODUCCIÓN CON EL SEÑOR YEISON FERNÁNDEZ CASTRO, REPRESENTANTE DE LA BANDA ROCK & SOUL, PARA REALIZAR CUATRO PRESENTACIONES, DOS EN EL AUDITORIO Y DOS EN LA PLAZA FRANCISCA CARRASCO, EN LAS SIGUIENTES FECHAS, DE 7:00 P.M A 9:00 P.M: 02 DE JUNIO, 18 DE AGOSTO, 13 DE OCTUBRE Y 15 DE DICIEMBRE. BAJO LA MODALIDAD DE 60% PARA LA BANDA Y 40% PARA EL MUSEO.--

VOTACIÓN: Unánime.

3. Correo con fecha de 06 de marzo de 2023, del señor Allan Villalobos, cédula 204890916, padre del pianista Matthew Villalobos.

Donde indica lo siguiente: Como se conversó en la reunión del 1er de Febrero, mi hijo y yo hemos elaborado una propuesta que está relacionada con su carrera profesional y el bienestar del museo, y creemos que ambas partes podemos beneficiarnos mutuamente.

La propuesta que hemos elaborado consiste en que cada 1 o 2 meses, Matthew entregará una obra de calidad pianística internacional a su escuela de piano. La idea es grabar esta obra con el piano del museo, colocar una marca de agua del Museo Juan Santamaría y publicarla en la página del museo, así como también en las páginas de su carrera musical de Matthew.

Como les mencioné que Matthew es un joven de 17 años con amplia experiencia en música clásica. Comenzó sus estudios de piano a los 6 años, y a los 10 años decidió tomarlos de manera profesional, cumpliendo con los mejores estándares de la educación musical clásica rusa.

Es importante mencionar que este esfuerzo no tendrá ningún costo económico para ninguna de las partes involucradas. Además, creemos que esta propuesta no solo beneficiará la imagen del museo, sino que también contribuirá a un mejor desempeño del piano, ya que mantenerlo en uso mejora la calidad de sonido y prolonga su vida útil.

Esperamos que esta propuesta sea de su interés y que podamos colaborar en este proyecto. Quedamos a la espera de sus comentarios y agradecemos de antemano su tiempo y consideración.

-La MSc. María Otárola Luna, indica que debido a que el piso del auditorio está en mal estado corriendo el peligro de que el piano por su peso se esfonde y sufran un daño mayor, por lo que recomienda no autorizar por el momento esta solicitud. Hasta que se solicite recomendación de Patrimonio para la reparación y colocación del piano en un sitio adecuado.

-El Ing. Juan Manuel Castro, manifiesta la importancia de apoyar a los jóvenes talentos del país, como en este caso, por lo que recomienda hacer lo posible para solucionar pronto el problema del piso y ubicación del piano.

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos Varios.

1. Oficio MHCJS-AC-006-2023, del señor Guillermo Jiménez González, Contador General del Museo, donde da respuesta al acuerdo N.º J.A-MHCJS 040-2023, con referencia al llenado de los libros contables extraviados, donde manifiesta lo siguiente: De acuerdo a lo acordado mi persona debía presentarles a ustedes los libros contables (diario y mayor) de los años 2018 y 2019, los cuales desaparecieron del mueble donde se mantenían en custodia, les contesto que los mismos se encuentran en el proceso de llenado y que no he podido terminarlos debido a que en los últimos meses he estado en la elaboración de los Estados Financieros del Museo, los cuales se tenían que presentar tanto al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Cultura y Juventud como a la Dirección General de Contabilidad Nacional, este asunto me consumió mucho tiempo en horas laborales como en tiempo extraordinario porque hubo días que salía del Museo entre las 8 y 9 pm. Las hojas

de registro de ingreso y salida del Museo lo demuestran. Soy consciente de que este asunto lo debo realizar en horas fuera del horario laboral, pero como les mencioné anteriormente no he podido avanzar mucho, además me comprometo a presentarlos al 31 de marzo de 2023, en donde presentaré los años 2018-2019-2021-2022.

-La Directora General informa que el señor Guillermo Jiménez, salió de vacaciones por dos meses, para seguidamente acogerse a su jubilación, por lo que ya se están haciendo esfuerzos para tramitar la sustitución y no perder la plaza.

-Los miembros de la Junta Administrativa dan por recibido el oficio MHCJS-AC-006-2023 del señor Guillermo Jiménez González, Contador General del Museo y solicitan se redacte un oficio de agradecimiento y felicitación por la jubilación del señor Jiménez.

2. Solicitud de autorización de portación de armas en el servicio de seguridad.

Los miembros de la Junta Administrativa presentes indican que comparten lo manifestado por los demás compañeros, que consideran razonable la propuesta de la administración para un ingreso de armas excepcionales en los casos de seguridad de presidentes y diplomáticos o sus representantes en actividades en el museo. Sin embargo, por otro lado está la solicitud del permiso para el personal encargado de la seguridad y vigilancia en el museo, que a su consideración se debería analizar bien la necesidad de que estos oficiales porten armas o se puedan acudir a otras medidas en casos de robo u otras situaciones, por lo que se debe ver si se tiene por parte de la empresa de seguridad un protocolo para revisarlo y si es el caso mejorarlo.

Una vez analizado el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo.

La Junta Administrativa ACUERDA:

VERIFICAR QUE LA EMPRESA DE SEGURIDAD CUENTE CON UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD, PARA SER REVISADO Y DE SER NECESARIO MEJORARLO.---

VOTACIÓN: Unánime.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.

Francisco Salazar Sánchez
Presidente a.i

Carlos Manuel Zamora Hernández
Secretario a.i

Bar